

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA MARKET SAN RAFAEL
SA SANRAFA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013**

En la ciudad de Caluma, a los ocho días del mes de marzo del 2014, siendo las 19H: 00PM, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Av. Elías Fierro y Héroes del Cenepa, estando presentes los accionistas, Señor. Jiménez García Efrén Rafael, portador de la cédula de ciudadanía N° 020143280 y la Señora. Veloz Vega Luz María, portador de la cédula de ciudadanía N° 1203822182, Quienes representan el cien por ciento del capital social de la Empresa MARKET SAN RAFAEL SA SANRAFA, en la ciudad de Caluma, los mismos que bajo lo prescrito en los artículos 231, 233 y 234 de la Ley de Compañías deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria. De conformidad a lo establecido en el artículo vigésimo primero del Estatuto Social, actúan como Presidente de la Junta la Señora Veloz Vega Luz María y como Secretaria la Señorita. Jennifer Bravo, se indica que se encuentra presente la Señora Anllela Araya Aldaz Arguello en calidad de Comisario Principal de la Compañía.

El señor Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas da a conocer por medio de secretaria el siguiente orden del día, conforme a la convocatoria realizada que dice lo siguiente:

1. Conocimiento y aprobación de los informes de Presidencia de la Compañía, Gerente General y Comisario en Función del ejercicio económico de año 2013.
2. Conocimiento y aprobación de los balances del Ejercicio económico del año 2013.
3. Lectura y aprobación del Acta.

La señora Veloz Vega Luz María, en calidad de Presidente de la Empresa, expresa su agradecimiento a todos los señores presentes por estar presentes el día de hoy, y se empieza a tratar el orden del día:

CONSTATACION DEL QUÓRUM.- En este punto se procede a revisar la asistencia de cada uno de los señores presentes, existiendo la presencia del Señor Jiménez García Efrén Rafael, la Señor. Veloz Vega Luz María en calidad de accionistas, la

sra. CPA. Maria Montes en calidda de contadora y la Señora Anllela Araya Aldaz Arguello en calidad de comisaria.

INSTALACIÓN DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR PARTE DEL SEÑOR PRESIDENTE: Seguidamente Toma la palabra la Señora Veloz Vega Luz María Presidente de la Empresa MARKET SAN RAFAEL S.A SAN RAFA en la ciudad de Caluma; dando la bienvenida a los Señores Accionistas por la asistencia a esta Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas . Ya que de esta manera se está cumpliendo con lo que estipula la ley de Compañías.

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE PRESIDENCIA DE LA COMPAÑÍA, GERENTE GENERAL Y COMISARIO EN FUNCION, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2013: Con referencia a este punto del orden del día, interviene la Señora Veloz Vega Luz María Presidente de la Empresa, quien procede a dar lectura a su informe de gestión administrativa del ejercicio 2013; seguidamente el Señor Jiménez García Efrén Rafael Gerente General da lectura a su respectivo informe de gestión administrativa durante el año 2013, y finalmente se procede a leer el informe del señor Comisario de Vigilancia, siendo la Señora Aldaz Arguello Anllela Araya, de igual manera se da lectura al informe de gestión por parte del señor comisario que se encuentran en funciones del ejercicio 2013. **RESOLUCIÓN:** La Junta General Ordinaria de Accionistas una vez de haber escuchado detenidamente los respectivos informes de acuerdo a sus labores realizadas en beneficio de nuestra Empresa, se ha analizado los mencionados informes por unanimidad resuelve aprobar los informes de gestión administrativa tanto de Presidencia, Gerencia General; y el informe del señor Comisario.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.- Con referencia a este punto del orden del día, intervienen el Señor. Jiménez García Efrén Rafael Gerente de la Empresa y en forma conjunta con la señora Veloz Vega Luz María Presidente, solicitan a señora CPA. Montes Mendoza María Magdalena Contador de la Compañía, que proceda dar lectura a la información financiera con corte al 31 de diciembre del 2013.

Seguidamente expresa la CPA. Montes Mendoza María Magdalena como es deber , obligación y cumpliendo con lo que exige la moral y la ética profesional como me caracterizado, me permito dar un informe bien detallado lo que corresponde a los Balances, los mismos que están distribuidos de la siguiente manera, Balance de Comprobación; Hoja de Trabajo; Estado Integral; Estado de Situación Financiera, Estado de cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo, Detalle del Control de ingresos y Gastos, Resumen General del Diario General, Anexos: Control de Ingresos por cada accionista, listado de Activos Fijos y para

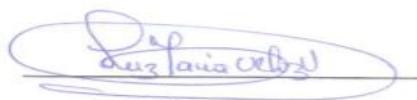
Control Administrativo de la Empresa todos del ejercicio económico del 2013.

RESOLUCIÓN: la Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve aprobar por unanimidad los Balances de Comprobación, Hoja de Trabajo, Estado Integral, Estado de Situación Financiera, estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo de efectivo, Detalle del Control de Ingresos y Gastos, Resumen General del Diario General, Anexos: Control de Ingresos por cada accionista, listado de Activos Fijos y para Control Administrativo de la Empresa del ejercicio económico del año 2013. Conocimiento y Aprobación de los Balances correspondiente al ejercicio económico del año 2013, mismos que quedan adjuntos a la presente acta y que forman parte constitutiva de la misma. Asiando constar en esta presente acta que los señores accionistas tomaran la palabra, el Señora Anllela Araya Aldaz Arguello, quien agradece a la contadora y expresa que no existe ningún inconveniente que está todo muy bien elaborado.

Por otra parte el Señor. Jiménez García Efrén Rafael en calidad de Gerente dio su criterio y expreso que está todo muy bien y que se aprueba.

La señora Presidente de la Junta de la misma solicita unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que ha sido leída y aprobada en forma unánime por todos los Accionistas presentes en la Junta. Siendo las 22H: 00 PM. El señor presidente de la Junta da por terminada la presente.

ATENTAMENTE;



Sra. Veloz Vega Luz María
Presidente de la Junta
Presidente de MARKET SAN RAFAEL SA



Sra. Jennifer Bravo Arcibal.
Secretario de la Junta
Gerente General de MARKET SAN
RAFAEL SA.